

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE PAMBAFLOR S.A.

En la ciudad de Lasso, a los veinte y cinco días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 09h00, en las oficinas administrativas de la compañía PAMBAFLOR S.A. ubicado en el inmueble de la calle Camino a Mulaló a 1Km de la Panamericana, se reúnen los accionistas de la compañía en Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el señor Ing. Bernardo Espinosa, y actúa como secretaria de la misma la Sra. Jenny Valarezo. Acto seguido el Presidente solicita al Secretario constante si se encuentra presente la totalidad del capital social de la misma. El Secretario procede a verificar que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía según el siguiente detalle:

Nombre del accionista	Número de acciones de US \$ 1	Participación accionaria
ALEJANDRO ESPINOSA	108.000	34,13%
RAFAEL ESPINOSA	108.000	34,13%
BERNARDO YEPEZ	73.297	23,17%
MARIA BERNARDA MENA	4.602	1,45%
BERNARDO ESPINOSA	22.514	7,12%
TOTAL	316.413	100%

En el caso del Señor Bernardo Yépez comparece a través de su apoderada general la Señora María Bernarda Mena, conforme consta del poder general que se presenta.

En el caso del Señor Alejandro Espinosa Mena comparece a través de su apoderado general el Ing. Bernardo Espinosa, conforme consta del poder general que se presenta.

Una vez que se ha verificado que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, el Presidente pone a consideración de los accionistas el orden del día el mismo que versa sobre los siguientes puntos:

- 1) Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015.
- 2) Aprobar los Informes de Gerente General y Comisario al 31 de Diciembre del 2015.
- 3) Conocer y aprobar el informe de auditoría a los estados financieros al 31 de Diciembre del 2015.

Los accionistas aprueban el orden del día sobre el que se consideran lo suficientemente informados y se procede a dar lectura:

Primer Punto

Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2.015

El Gerente General da lectura de los Estados Financieros en donde se muestra la situación de la compañía y los resultados obtenidos en el ejercicio 2.015.

Se ha facilitado con anterioridad una copia de los Estados Financieros a cada uno de los asistentes para su análisis y revisión, una vez absueltas todas las consultas, los accionistas aprueban por unanimidad los Estados Financieros.

Segundo Punto

Aprobar los informes de Gerente General y del Comisario al 31 de diciembre de 2.015.

Se da lectura por secretaría del informe de gerencia general y del comisario, de los cuales de igual manera se ha facilitado una copia a cada uno de los asistentes, a fin de que ellos puedan realizar su análisis y absolver cualquier consulta. Luego de un intercambio de opiniones, por unanimidad se resuelve aprobar los informes de gerente general y comisario.

Tercer Punto

**Conocer y aprobar el informe de auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre de 2.015.
Nombrar al comisario para la revisión de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2.016.**

Toma nuevamente la palabra el gerente general quien da lectura a la opinión de auditoría que es parte integrante del Informe de Auditoría de los Estados Financieros del año 2.015, con lo que reafirma que su gestión ha sido positiva y que los estados financieros son razonablemente presentados de acuerdo a Principios de Contabilidad y de Auditoría vigentes en el país, bajo NIIF's, informe que es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

Para finalizar la reunión se decide por unanimidad nombrar como comisario al Sr. Rodolfo Obando S.

No existiendo otro punto que tratar se declara un receso de una hora para la elaboración del acta.

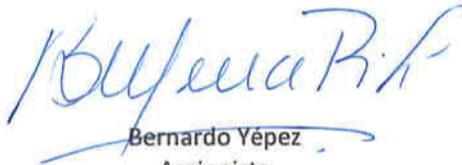
Reinstalada la sesión, a las 12h00, la Secretaria procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en unidad de acto y por unanimidad.



Bernarda Mena
Accionista



José Rafael
Rafael Espinosa
Accionista



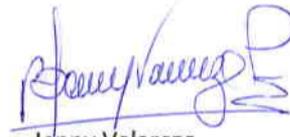
Bernardo Yépez
Accionista
Representado por la Sra.
María Bernarda Mena R.



Alejandro Espinosa
Accionista



Bernardo Espinosa
Gerente General
Accionista



Jenny Valarezo
Secretaria